

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

28442 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública de la concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales para riego, en el término municipal de Riofrío (Ávila). Ref. expte.: C-0263/2025 (INTEGRA-AYE) AV.*

D. Ricardo Servate Blázquez (***6442**), en representación de la Comunidad de Regantes de Asociación de Regantes Riofrío (en formación), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., la concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, en el término municipal de Riofrío (Ávila).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

- Toma 1: Toma del cauce del arroyo de Bajohondillo situado en el punto de coordenadas UTM ETRS89 Huso 30 (X=351.280, Y=4.489.588), en la parcela 573 del polígono 8, en el término municipal de Riofrío (Ávila).

- Toma 2: Toma del cauce del Río Fortes situado en el punto de coordenadas UTM ETRS89 Huso 30 (X=349.225, Y=4.490.144), en la parcela 38 del polígono 10, en el término municipal de Riofrío (Ávila).

- Toma 3: Toma del cauce del Río Fortes situado en el punto de coordenadas UTM ETRS89 Huso 30 (X=349.071, Y=4.490.042), en la parcela 29 del polígono 10, en el término municipal de Riofrío (Ávila).

- Toma 4: Toma del cauce del Río Fortes situado en el punto de coordenadas UTM ETRS89 Huso 30 (X=348.874, Y=4.489.868), en la parcela 488 del polígono 11, en el término municipal de Riofrío (Ávila).

- Toma 5: Toma del cauce del Río Fortes situado en el punto de coordenadas UTM ETRS89 Huso 30 (X=348.437, Y=4.489.910), en la parcela 9005 del polígono 12, en el término municipal de Riofrío (Ávila).

- Toma 6: Toma del cauce del Río Mayor situado en el punto de coordenadas UTM ETRS89 Huso 30 (X=349.651, Y=4.489.286), en la parcela 904 del polígono 11, en el término municipal de Riofrío (Ávila).

- Toma 7: Toma del cauce del Río Fortes situado en el punto de coordenadas UTM ETRS89 Huso 30 (X=349.049, Y=4.490.020), en la parcela 29 del polígono 10, en el término municipal de Riofrío (Ávila).

- Toma 8: Toma del cauce del Río Mayor situado en el punto de coordenadas UTM ETRS89 Huso 30 (X=349.332, Y=4.489.790), en la parcela 317 del polígono 11, en el término municipal de Riofrío (Ávila).

La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso: riego de 12,8331 ha de huertos y pastos correspondientes a las siguientes parcelas:

Parcela	Polígono	Término	Provincia
3	8	Riofrío	Ávila
4	8	Riofrío	Ávila
6	8	Riofrío	Ávila
8	8	Riofrío	Ávila

10	8	Riofrío	Ávila
12	8	Riofrío	Ávila
15	8	Riofrío	Ávila
20	8	Riofrío	Ávila
22	8	Riofrío	Ávila
23	8	Riofrío	Ávila
24	8	Riofrío	Ávila
27	8	Riofrío	Ávila
33	8	Riofrío	Ávila
41	8	Riofrío	Ávila
45	8	Riofrío	Ávila
576	8	Riofrío	Ávila
35	10	Riofrío	Ávila
6	10	Riofrío	Ávila
558	11	Riofrío	Ávila
502	11	Riofrío	Ávila
504	11	Riofrío	Ávila
507	11	Riofrío	Ávila
508	11	Riofrío	Ávila
510	11	Riofrío	Ávila
514	11	Riofrío	Ávila
515	11	Riofrío	Ávila
521	11	Riofrío	Ávila
524	11	Riofrío	Ávila
529	11	Riofrío	Ávila
531	11	Riofrío	Ávila
532	11	Riofrío	Ávila
534	11	Riofrío	Ávila
535	11	Riofrío	Ávila
540	11	Riofrío	Ávila
545	11	Riofrío	Ávila
550	11	Riofrío	Ávila
551	11	Riofrío	Ávila
553	11	Riofrío	Ávila
555	11	Riofrío	Ávila
557	11	Riofrío	Ávila
18	12	Riofrío	Ávila
19	12	Riofrío	Ávila
141	10	Riofrío	Ávila
455	10	Riofrío	Ávila
686	10	Riofrío	Ávila
690	10	Riofrío	Ávila
695	10	Riofrío	Ávila
697	10	Riofrío	Ávila
710	10	Riofrío	Ávila
714	10	Riofrío	Ávila
764	10	Riofrío	Ávila
579	10	Riofrío	Ávila
584	10	Riofrío	Ávila
604	10	Riofrío	Ávila
607	10	Riofrío	Ávila
608	10	Riofrío	Ávila
611	10	Riofrío	Ávila
618	10	Riofrío	Ávila

625	10	Riofrío	Ávila
629	10	Riofrío	Ávila
633	10	Riofrío	Ávila
666	10	Riofrío	Ávila
668	10	Riofrío	Ávila
671	10	Riofrío	Ávila
672	10	Riofrío	Ávila
674	10	Riofrío	Ávila
602	10	Riofrío	Ávila
11	10	Riofrío	Ávila
12	10	Riofrío	Ávila
14	10	Riofrío	Ávila
16	10	Riofrío	Ávila
64	10	Riofrío	Ávila
65	10	Riofrío	Ávila
73	10	Riofrío	Ávila
76	10	Riofrío	Ávila
77	10	Riofrío	Ávila
84	10	Riofrío	Ávila
85	10	Riofrío	Ávila
86	10	Riofrío	Ávila
88	10	Riofrío	Ávila
93	10	Riofrío	Ávila
587	10	Riofrío	Ávila
591	10	Riofrío	Ávila
593	10	Riofrío	Ávila
623	10	Riofrío	Ávila
10063	10	Riofrío	Ávila
20063	10	Riofrío	Ávila
8	10	Riofrío	Ávila
430	11	Riofrío	Ávila
288	11	Riofrío	Ávila
312	11	Riofrío	Ávila
324	11	Riofrío	Ávila
332	11	Riofrío	Ávila
339	11	Riofrío	Ávila
367	11	Riofrío	Ávila
368	11	Riofrío	Ávila
369	11	Riofrío	Ávila
372	11	Riofrío	Ávila
374	11	Riofrío	Ávila
380	11	Riofrío	Ávila
381	11	Riofrío	Ávila
383	11	Riofrío	Ávila
384	11	Riofrío	Ávila
385	11	Riofrío	Ávila
386	11	Riofrío	Ávila
392	11	Riofrío	Ávila
395	11	Riofrío	Ávila
396	11	Riofrío	Ávila
399	11	Riofrío	Ávila
401	11	Riofrío	Ávila
403	11	Riofrío	Ávila
404	11	Riofrío	Ávila

405	11	Riofrío	Ávila
413	11	Riofrío	Ávila
420	11	Riofrío	Ávila
495	11	Riofrío	Ávila
498	11	Riofrío	Ávila
499	11	Riofrío	Ávila
667	11	Riofrío	Ávila
669	11	Riofrío	Ávila
687	11	Riofrío	Ávila
689	11	Riofrío	Ávila
727	11	Riofrío	Ávila
728	11	Riofrío	Ávila
55	12	Riofrío	Ávila
56	12	Riofrío	Ávila
340	11	Riofrío	Ávila
429	11	Riofrío	Ávila
438	11	Riofrío	Ávila
440	11	Riofrío	Ávila
449	11	Riofrío	Ávila
450	11	Riofrío	Ávila
452	11	Riofrío	Ávila
453	11	Riofrío	Ávila
454	11	Riofrío	Ávila
455	11	Riofrío	Ávila
457	11	Riofrío	Ávila
484	11	Riofrío	Ávila
485	11	Riofrío	Ávila
486	11	Riofrío	Ávila
487	11	Riofrío	Ávila
319	11	Riofrío	Ávila
320	11	Riofrío	Ávila
497	11	Riofrío	Ávila
562	11	Riofrío	Ávila
563	11	Riofrío	Ávila
566	11	Riofrío	Ávila
577	11	Riofrío	Ávila
578	11	Riofrío	Ávila
591	11	Riofrío	Ávila
602	11	Riofrío	Ávila
605	11	Riofrío	Ávila
610	11	Riofrío	Ávila
623	11	Riofrío	Ávila
626	11	Riofrío	Ávila
628	11	Riofrío	Ávila
636	11	Riofrío	Ávila
648	11	Riofrío	Ávila
652	11	Riofrío	Ávila
655	11	Riofrío	Ávila
661	11	Riofrío	Ávila
663	11	Riofrío	Ávila
671	11	Riofrío	Ávila
672	11	Riofrío	Ávila
677	11	Riofrío	Ávila
674	11	Riofrío	Ávila

El caudal máximo instantáneo es de 31,65 l/s.

El volumen máximo anual solicitado es de 60.369,48m³.

Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua superficiales Río Fortes, Arroyo Bajohondillo y Río Mayor.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

<https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx>.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 29 de julio de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús de Luis Rivera.

ID: A250035921-1